

# **LAS DOS COLUMNAS Y EL NUEVO CONTRATO SOCIAL**

*por Francisco-Manuel Nácher*

La sociedad occidental contemporánea se apoya íntegramente en dos columnas básicas: Por un lado, la Religión Cristiana, que ha impregnado nuestra civilización y nuestra cultura. Y, por otro, las Leyes, base del Estado de Derecho.

Sin alguna de esas dos columnas, nuestra sociedad sería muy otra. Ambas juntas, sin embargo, nos han llevado a una situación social de la que no nos podemos sentir orgullosos, en cuanto a sus frutos actuales se refiere, y somos más bien pesimistas en cuanto a los del futuro inmediato y aún mediato.

Y esto, ¿por qué? ¿Qué ha fallado en esos dos pilares de nuestra civilización? Veámoslo:

En cuanto a la religión, ésta comienza diciéndonos que Dios, moldeando arcilla con sus manos, creó al primer hombre; que luego, extrayéndole una costilla, creó con ella a su mujer; y que, poco después, ambos desobedecieron la prohibición de Dios de no comer del fruto de un árbol determinado y, como consecuencia de esa desobediencia, todo el género humano nacemos con un pecado heredado en cuya comisión, obviamente, no intervinimos.

Sobre esas primeras premisas y otras similares, de todo punto inaceptables en su contexto literal, que es el defendido por las iglesias, se ha edificado luego, a lo largo de los siglos, toda la religión cristiana que, de modo inevitable, se ha visto obligada a defender posturas tan ilógicas e inaceptables como las iniciales citadas: Que Dios, que nos ha hecho imperfectos, se ofende por nuestros errores, hasta el punto de condenarnos, "por toda la eternidad" si, en una vida de setenta u ochenta años, cometemos un pecado y morimos sin arrepentirnos; pero, en cambio, nosotros hemos de perdonar a quienes nos ofendan; que Dios reparte la fe a Su arbitrio, pero luego castiga a quienes no la tienen; que a unos los hace ricos y a otros pobres, a unos inteligentes y a otros torpes, a unos sanos y a otros minusválidos, sencillamente porque quiere, pero que, no obstante, Dios es todo amor y todo justicia y todo comprensión...

No es de extrañar, pues que, cuando la gente empieza a usar la cabeza, haga preguntas y, cuando no obtiene respuestas, se aleje de la práctica de una religión que no comprende, por más que lo intente. Y sólo le permanezcan fieles los que se basan exclusivamente en una fe, carente de toda racionalidad.

En cuanto a la columna del Derecho, la base de su funcionamiento consiste en la afirmación de que "la ignorancia de la ley no excusa de su cumplimiento".

Y sobre esa primera afirmación, igualmente inaceptable para cualquier mente que merezca tal nombre, se ha levantado luego todo el edificio jurídico.

No hace falta decir que tampoco esto lo comprende nadie, puesto que cada día los Boletines Oficiales promulgan decenas de leyes, cuyo cumplimiento a rajatabla se exige a todos los ciudadanos en base a la curiosa ficción jurídica inicial, totalmente injusta per se.

Si las dos bases de nuestra civilización, pues, son inaceptables por ilógicas, y está claro que lo son, no ha de asombrarnos que nos hayan conducido adonde estamos (medio mundo llamando a las puertas del otro medio; crisis de valores, desculturización, destrucción del medio ambiente, etc.) y que nos puedan conducir a situaciones aún peores.

¿Pero esto es inevitable? ¿Es que no hay otra manera de ver el asunto? ¿Es que aquel pasaje del Génesis y todos los demás textos religiosos no pueden tener otro significado que resulte racional y, consecuentemente, hagan razonable, comprensible y, por tanto, aceptable, todo el mensaje que contienen?

Si eso fuera así y, como consecuencia de ello, la religión cristiana fuese algo lógico e inteligible, podría ser aceptada, no sólo por los que tienen fe, sino por los que, por carecer de ella, se han de basar en su intelecto para manejarse en la vida.

Pues bien, eso es, precisamente, lo que la Filosofía Rosacruz se propone hacer: Convertir en accesible a todos el contenido oculto de la religión y la moral y la ética; demostrar que los pasajes bíblicos contienen grandes verdades que no se oponen a la razón ni a la ciencia sino que las complementan y completan, y que, lo único que ha ocurrido, ha sido que se han interpretado literal y, por lo tanto, erróneamente. Y exponer, de un modo racional e inteligible, lo que realmente contienen, que nos afecta a todos muy directamente.

La Iglesia Cristiana se irrogó, desde el principio, la interpretación exclusiva de las Escrituras. La Reforma, con Lutero a la cabeza, protestó contra esa exclusividad, alegando que cualquiera puede interpretar las Escrituras.

Ese problema no hace sino demostrar que, tanto la Iglesia como Lutero sabían que las Escrituras son simbólicas y, por tanto, necesitaban una interpretación de sus símbolos. Si la Escritura significase exactamente lo que dice, no necesitaría interpretación alguna, ni de la iglesia ni de nadie.

La Filosofía Rosacruz de Max Heindel es, pues, una interpretación de las Escrituras. Pero una interpretación que, en vez de recurrir a la fe para tener que creer cosas ilógicas o irracionales y hasta injustas, permite comprender los fenómenos de la naturaleza y del hombre y hasta a Dios y Sus procesos y Su modo de actuar, de una manera racional, en base, por supuesto, a lo que dicen las Escrituras.

Es la única filosofía que hace posible la unión, la aproximación y hasta la fusión de la ciencia y la religión, a diferencia de las otras interpretaciones que no hacen sino alejarlas, con el resultado de que la mayor parte de los científicos e intelectuales se ven obligados a declararse no creyentes. Porque, cuando uno se acostumbra a usar la razón, necesita seguir usándola en todo lo que acometa. Y, si algo no lo comprende, elabora sus hipótesis y trata de comprobar su exactitud para convertirlas en tesis. La interpretación rosacruz es perfectamente aceptable como una hipótesis que cada uno convertirá luego en tesis, al ir comprobando su exactitud. Las otras interpretaciones no pueden hacer esto y piden fe, una fe ciega e irracional, imposible para los acostumbrados a guiarse por la razón.

Porque, si el hombre, comprendida y asumida la religión, tiene claro quién es, de dónde viene y adónde va; y conoce el sentido de la vida; y puede situarse en el mundo con plena conciencia y plena responsabilidad; y sabe el por qué de las enfermedades y de la muerte y del dolor; y conoce el por qué de las razas; y el por qué de las diferencias de inteligencia y de capacidad y de aspecto y de familia; si tiene una respuesta satisfactoria para cada acontecimiento de la vida, entonces las leyes se hacen innecesarias, porque cada cual sabe lo que tiene que hacer y cómo y cuándo y por qué. Con ello, las Leyes han pasado, de ser externas y promulgadas, a ser internas e intuídas, y ya no se necesita la ayuda de presunciones ilógicas e irracionales como la que sirve de fundamento a las

leyes y al Estado de Derecho, ni hacen falta el enjuiciamiento, ni el castigo porque los delincuentes y los infractores desaparecen.

\* \* \*

Tanto Platón con su República, como Tomás Moro con su Utopía, Francis Bacon con su Nueva Atlántida, James Harlinton con su República Océana y Tommaso Campanella con su Ciudad del Sol, dieron las pautas para alcanzar un estado ideal de convivencia. El último intento, digno de tenerse en cuenta, fue el de Rousseau, con su Contrato Social.

Pero aquéllas no consiguieron su objetivo: La primera, a pesar de los repetidos ensayos de Platón en la Siracusa de Dionisio el Viejo y de su hijo, y las demás porque ni siquiera se intentó ponerlas en práctica.

El Contrato Social, por su parte, mucho más afortunado en cuanto a aceptación y posibilidades de aplicación, nos ha conducido al momento insatisfactorio actual en el que la Humanidad se encuentra en una especie de callejón sin salida.

Hace falta, pues, reestructurarlo todo. Hace falta un cambio drástico para evitar el precipitarnos por el plano inclinado de la violencia, el egoísmo, la vulgaridad, la degeneración y la falta de valores éticos. Y esa reestructuración no debe, no puede hacerse cambiando simplemente de lugar las piezas del rompecabezas de la vida actual; el cambio ha de producirse en el interior de cada hombre. Y, cuando ese cambio haya tenido lugar, cuando cada hombre sepa qué hace aquí y por qué, la sociedad se reestructurará ella misma del modo más conveniente para hacer posible la manifestación de esos sentimientos y esas convicciones.

Esa nueva situación, nacida desde dentro y no impuesta desde fuera, es lo que ofrece la Filosofía Rosacruz: un nuevo Contrato Social.

A diferencia de Platón, de Moro y de los demás autores citados, que partieron del estado real y aconsejaron qué hacer colectivamente para llegar al estado ideal, en Nuevo Contrato Social, propuesto por la Filosofía Rosacruz, parte, precisamente, del estado ideal, ya conquistado individualmente por cada hombre, y explica cómo se ha llegado a él partiendo de la situación real de hoy.

Se descubre así que "el milagro" se deberá a los "medios de comunicación", que pasaron un día a convertirse en "medios de información" y que han degenerado hasta convertirse en verdaderos "medios de deformación", pero que pueden, y deben, devenir "medios de

formación", ya que sus mensajes son los únicos que la gran mayoría de la Humanidad actual atiende, acepta y asimila. Los medios de comunicación deben, pues, convertirse en vehículos, en instrumentos, en protagonistas del gran cambio que tanto necesitamos.

\* \* \*